



CLUB ATLÉTICO PLATENSE

PROTOCOLO OPERATIVO PARA LA VUELTA A LOS ENTRENAMIENTOS DEL FÚTBOL PROFESIONAL

**EN EL CONTEXTO DE LA
PANDEMIA POR COVID19 Y LA
EMERGENCIA SANITARIA.**

Consejo de Fútbol Profesional | Departamento Médico

Introducción:

Este protocolo o guía operativa tiene como base el realizado por la Asociación del Fútbol Argentino. Sus premisas son el respeto por las Indicaciones de las Autoridades Sanitarias Nacionales, el cuidado de la salud de los trabajadores del fútbol y la permanente promoción del autocuidado y el cuidado grupal como principal herramienta para la prevención y la eventual detección temprana de casos de COVID19 en nuestro grupo de trabajo. Será rector de nuestras actividades cotidianas, pero estará sujeto a modificaciones según la contingencia sanitaria y según se vaya percibiendo su eficacia y operatividad. Para poder cumplir con la vuelta a los entrenamientos es necesario que todo el equipo de trabajo se comprometa a realizar y comprender una serie de cambios en las costumbres que, quizás, impliquen la internalización de nuevos hábitos con la finalidad de cuidar la salud y preservar la salud de todos sus miembros y sus familias.

Objetivos:

- Fortalecer los conceptos de autocuidado, higiene y distanciamiento social en un contexto laboral
- Mecanizar los desplazamientos del plantel dentro del predio elegido por el Club para el desarrollo de la vuelta a los entrenamientos.
- Organizar el cálculo de los recursos (personal, elementos, insumos) necesarios para trabajar en este contexto.
- Prever contingencias operativas y situaciones de salud, para evitar exposición innecesaria.
- Disminuir al máximo posible la improvisación con el mismo objetivo que en el punto anterior.

Recursos humanos que van a formar parte del equipo de trabajo:

Deberá ser un grupo de trabajo limitado y bien identificado. No se recomienda que haya personas ajenas a las actividades cotidianas. Habrá subgrupos de trabajo con representantes de cada uno de los componentes del plantel.

- Jugadores.
- Cuerpo Técnico.
- Cuerpo Médico.
- Dirigentes/Manager/empleados del club para gestión.
- Utilería.
- Personal de Seguridad / Personal de limpieza.

Todo el equipo de trabajo se dividirá en cinco (5) grupos operativos, los cuales tendrán asignados lugares fijos de ingreso del auto, control de temperatura y de estacionamiento, recorrido hacia las cabinas de sanitización y sanitarios para su jornada laboral.

Locación

La primera etapa se realizará en el Predio Alejandro Mariani Dolan. Av. Crisólogo Larralde 5101- 5199 (CABA).

PLAN OPERATIVO

Indicaciones comunes a todo el personal

Estas medidas serán fundamentales para disminuir el riesgo de contagio y para que en caso de algún contagio que se dé, se corte lo antes posible una eventual cadena.

- En caso de presentar síntomas compatibles con cuadro infeccioso respiratorio o dudas sobre ello el integrante del equipo no deberá concurrir a entrenar y procederá a comunicarse telefónicamente con alguno de los 3 médicos del plantel para recibir instrucciones precisas. No deberá presentarse a que lo revisen salvo expresa indicación médica.
- Una vez en el predio, deberá permanecer en todo momento con protección ocular y tapabocas durante toda la jornada laboral. Esta medida se recomienda ampliar para cuando se sale a espacios públicos fuera del ámbito laboral. La única excepción serán los jugadores mientras estén entrenando. En los trabajos de gimnasio se incluirá a los jugadores para tal medida.
- Lavado de manos frecuente con agua y jabón o con solución hidroalcohólica que estará a disposición del grupo en varios puntos del Predio.
- Distanciamiento social entre todos los componentes. Mantener distancia mayor a 2 mts. entre persona y persona incluso entre jugadores mientras entrenan.
- Recordar que no se puede compartir elementos de hidratación, mate ni ningún otro alimento.
- Dado que no se compartirán lugares comunes cerrados (vestuarios) todos deberán venir cambiados desde su casa para la jornada laboral
- Recordar que las medidas de higiene y distanciamiento social deben ser respetadas por fuera del ámbito laboral para disminuir el riesgo de contagio fuera de él. De nada sirve tomar todas las precauciones en el predio, si fuera de este ámbito se asumen riesgos innecesarios. Es necesario que haya conciencia de que se pertenece a un grupo semicerrado de trabajo en el cual la disciplina individual será primordial para el rendimiento colectivo.

Sistemática de trabajo

Cada componente del equipo ingresará por la puerta asignada a su grupo ya sea en automóvil, a pie, en bicicleta o en el vehículo elegido para el transporte. Deberá estar cambiado para la jornada de entrenamiento. Esto tendrá un horario fijo asignado por el CT a cada grupo que deberá ser respetado para que sea posible realizarlo en forma operativa. Cualquier movimiento por fuera de este horario redundará en un aumento de los riesgos innecesario.

Se procederá al control térmico obligatorio por parte del personal del Club. Se realizará con termómetros infrarrojos que se apuntarán a la cara lateral del cuello. En el caso de que este resulte en 37°C o más el miembro del equipo afectado deberá apartarse y desabrigarse para ser repetido el control 5 minutos después. Si persistiera este registro el empleado del club informará al médico encargado del entrenamiento de ese día y el sujeto en cuestión retornará al auto o se quedará apartado hasta recibir Instrucciones.

En caso de control térmico menor a 37°C procederá a estacionar en el sector asignado a su grupo de trabajo.

Luego, manteniendo el distanciamiento social, se desplazará hacia la cabina de sanitización y luego a la cancha/lugar de trabajo asignado. Los jugadores con su kit de entrenamiento/higiene irán al lugar predeterminado por el Cuerpo Técnico a comenzar su entrenamiento.

En una primera etapa los grupos de trabajo serán fijos para los jugadores y sólo podrán rotar de lugar en una misma jornada personas involucradas en el Cuerpo Técnico/Cuerpo Médico/Utilería que este considere necesarias. Siempre manteniendo las distancias recomendadas.

Durante la jornada de entrenamiento, en una primera etapa, los jugadores deberán mantener distanciamiento incluso dentro del sector donde se entrene. Esto es fundamental dado que lo harán sin tapabocas ni protección ocular. Es decir, dentro de la cancha asignada cada jugador deberá tener un subsector de la misma para realizar los movimientos estipulados por el CT.

En caso de necesitar atención Médica/kinésica se deberá dar aviso al Cuerpo Médico que salvo urgencias deberá facilitar el tapabocas y la protección ocular al jugador antes de iniciar la atención. Si esta es realizada dentro del consultorio, se le proporcionará al jugador, barbijo quirúrgico. El jugador deberá traer su protección ocular y tapabocas. Se minimizarán los tiempos a lo estrictamente profesional. Recordar que, a mayor tiempo de exposición, mayor riesgo de contagio y que el personal de salud tiene mayor riesgo de ser vector de transmisión del virus que cualquier otro componente del plantel. Esto es inherente a su actividad profesional.

Una vez finalizada la jornada, los jugadores se retirarán sin pasar por el vestuario ni utilería para minimizar los contactos interhumanos y disminuir, de esa forma el riesgo de contagio.

Con respecto a la ropa, en una primera etapa todo el personal deberá lavarse sus prendas en su casa a fin de evitar la manipulación y el pase de mano en mano. Para esto el primer día de trabajo se le entregará a cada jugador una cantidad de mudas de ropa de trabajo acorde a esta situación, probablemente tres (3).

El Cuerpo Técnico se encargará de asignar los horarios y los lugares de trabajo en forma periódica (diaria, semanal etc.)

ANEXOS:

Exámenes precompetitivos: se realizarán a todos los jugadores antes del inicio de los entrenamientos. Se realizarán los habituales previos al inicio de cada etapa. Así mismo se realizará seguimiento nutricional periódico.

Testeos específicos para detección de COVID19: se realizarán según protocolo de AFA. Resta definir por las autoridades sanitarias que tipo de testeos se realizarán semanalmente y de qué modo se implementará.

Cálculo de insumos: se deberá determinar una comisión para realizar el cálculo, la distribución y la compra y almacenamiento de insumos.

Tareas específicas de los jugadores:

- tareas específicas de su rol
- traer ropa, elementos de protección, higiene y materiales de trabajo (colchonetas, bandas elásticas) asignados a cada uno y de uso personal a fin de disminuir el contacto con la utilería y la manipulación conjunta de los mismos.
- higienizar sus elementos particulares a fin de disminuir contacto con personal de limpieza.
- Estar atentos a que todos respeten las normas y respetarlas.

Tareas específicas para el personal del Club. Encargado Miguel Camarillo:

- Control y registro de ingreso/egreso.
- Control térmico de los ingresantes.
- Guía de traslados. Paso por cabina sanitizante. Estímulo del aseo periódico de manos de todo el personal facilitando el acceso a los elementos de higiene.
- Limpieza periódica durante la jornada de áreas de trabajo y sanitarios.
- Estar atentos a que todos respeten las normas y respetarlas.

Tareas específicas de los Dirigentes asignados al grupo de trabajo:

- Estar atentos a las necesidades del grupo asignado.
- Ser un nexo entre las necesidades y requerimientos de todos los componentes del equipo de trabajo.
- Realizar un listado de todo el personal que tendrá permiso para ingresar y funciones dentro del grupo de trabajo. Idealmente un Excel con sus DNI, teléfonos de contacto y su cobertura médica para planificar contingencia en caso de presentar síntomas o ser positivos en algún testeo.
- Estar atentos a que todos respeten las normas y respetarlas.

Tareas específicas del Cuerpo Técnico:

- Programar con antelación, horarios y lugares para cada grupo a fin de minimizar las improvisaciones.
- Estar atentos a que todos respeten las normas y respetarlas.

Tareas específicas del personal de Utilería:

- Rociar con solución hidroalcohólica todos los elementos de trabajo y la ropa que eventualmente manipulen antes de dispensarla y luego de recibirla. Mantener higiene de ellos. En la medida de lo posible, asignar a cada grupo la mayor parte de elementos específicos para disminuir los elementos compartidos que pueden vehiculizar el virus.
- En caso de ser necesario, asignar un lugar de entrega de ropa que no genere aglomeramiento de los jugadores al entregar y retirar la misma. Eventualmente cuando sea necesario, separar y numerar los canastos.
- Estar atentos a que todos respeten las normas y respetarlas.

Tareas específicas del Cuerpo Médico:

- Educación y concientización permanente sobre los cuidados personales y el cumplimiento del protocolo.
- Tareas específicas de sus funciones.
- Organizar los testeos periódicos.
- Tener un plan de contingencia para cuando un testeo dé positivo o cuando algún componente del plantel presente síntomas.
- Adecuar el protocolo según vaya recibiendo sugerencias o detectando fallas o vulnerabilidades.
- Facilitar elementos de protección a los que ingresen al consultorio por un requerimiento médico/kinésico.
- Estar atentos a que todos respeten las normas y respetarlas.

Entrenamientos en días de lluvia:

- Se priorizará programación de trabajo en gimnasio redistribuyendo horarios y reforzando la higiene, siempre bajo el concepto de utilizar los espacios cerrados el menor tiempo posible y con protección ocular y tapaboca dado que los ambientes cerrados con aglomeración de gente son los más riesgosos. En la medida en que las condiciones climáticas lo permitan, se priorizará trabajo en espacios abiertos. Es recomendable que todos los componentes del plantel tengan una muda de ropa seca en su auto o bolso para evitar enfriamientos. Si las condiciones climáticas son extremas se recomienda excepcionalmente recurrir a métodos virtuales de entrenamiento dado que los enfriamientos pueden ser factores que confundan desde el punto de vista sanitario y pueden redundar en aislamientos innecesarios del personal.

Trabajo en gimnasio

Dado que como antes se mencionó, los lugares cerrados son los de mayor riesgo de contagio, el trabajo de gimnasio se realizará de a un grupo por vez, se sectorizará el espacio de modo tal que se respete el distanciamiento social. En la medida en que el clima lo permita se recomienda que se trabaje con puertas y ventanas abiertas y entre ejercicio y ejercicio cada jugador rociará con solución hidroalcohólica el elemento utilizado. Entre grupo y grupo, el personal de limpieza hará su tarea en el gimnasio por un lapso de quince (15) minutos.

Consideraciones finales

Se designará una persona responsable del cumplimiento del protocolo y veedor de todas las medidas sanitarias que se deben cumplir y que tengan que ver con el espíritu del documento.

Se designará una persona responsable de ser nexo con las autoridades sanitarias correspondientes y con la AFA para la notificación de cualquier suceso relacionado al protocolo.

Se elaborará una declaración jurada que deberá ser suscripta y aceptada por todas las personas que formen parte del equipo de trabajo cerrado que participará de los entrenamientos diarios por medio de la cual se comprometen al fiel cumplimiento del protocolo y las medidas sanitarias en los entrenamientos y en el cuidado personal en la vida cotidiana.

Se realizarán capacitaciones periódicas a todo el personal sobre el protocolo y las medidas de higiene y bioseguridad.

Se adjunta Plano del predio con indicaciones para ir mentalizando la división del trabajo.

Se distribuirá un Powerpoint dinámico con el plan operativo.

Se generarán reuniones virtuales para concretar plan operativo con todos los involucrados.

Cuerpo Médico. Club Atlético Platense | Julio 2020

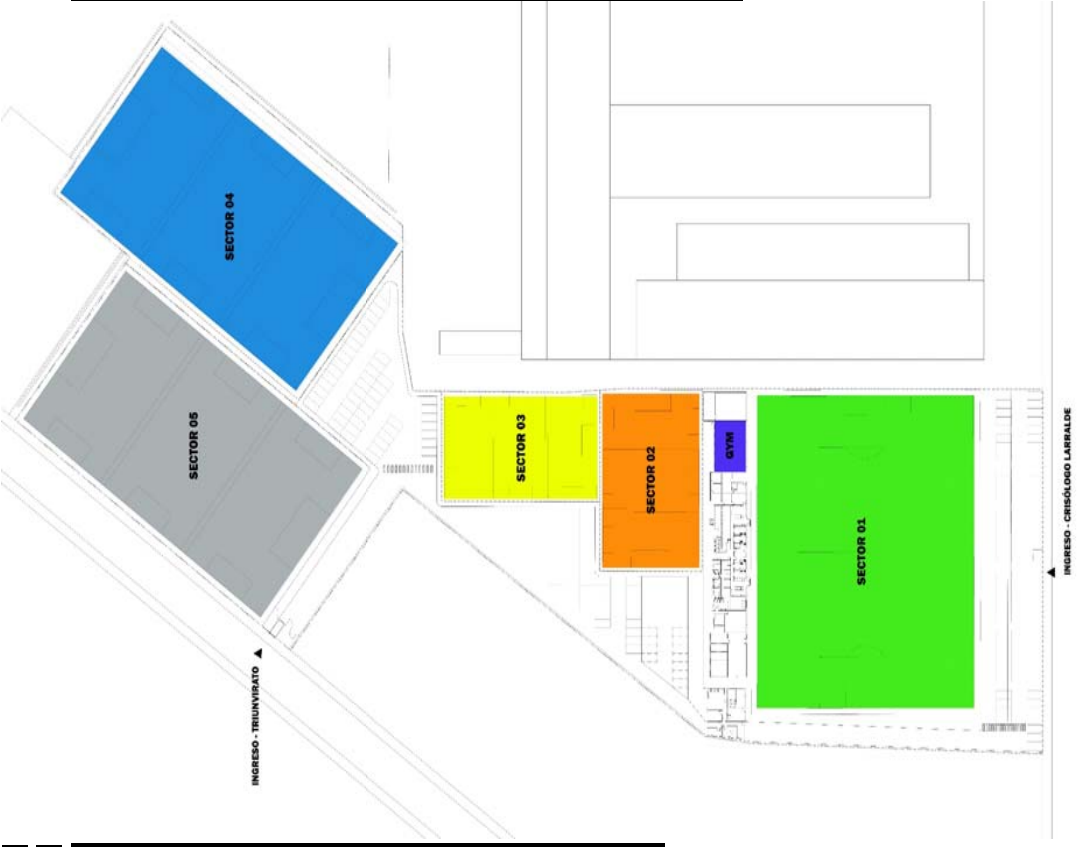
ORGANIGRAMA DIARIO DE FUTBOL PROFESIONAL

LUNES - MIERCOLES - VIERNES

GYM / AEROBICO		TECNICO	
GRUPO 1			
8.30 HS	E/CALOR	SECTOR 01	
8.45 HS	GYM	SECTOR 01	
9.20 HS	AEROBIC	SECTOR 01	
9.50 HS	V/CALMA	SECTOR 01	
GRUPO 2			
10.00 HS	E/CALOR	SECTOR 01	
10.15 HS	GYM	SECTOR 01	
10.50 HS	AEROBIC	SECTOR 01	
11.20 HS	V/CALMA	SECTOR 01	
GRUPO 3			
11.30 HS	E/CALOR	SECTOR 02	
11.45 HS	GYM	SECTOR 01	
12.20 HS	AEROBIC	SECTOR 05	
12.50 HS	V/CALMA	SECTOR 05	

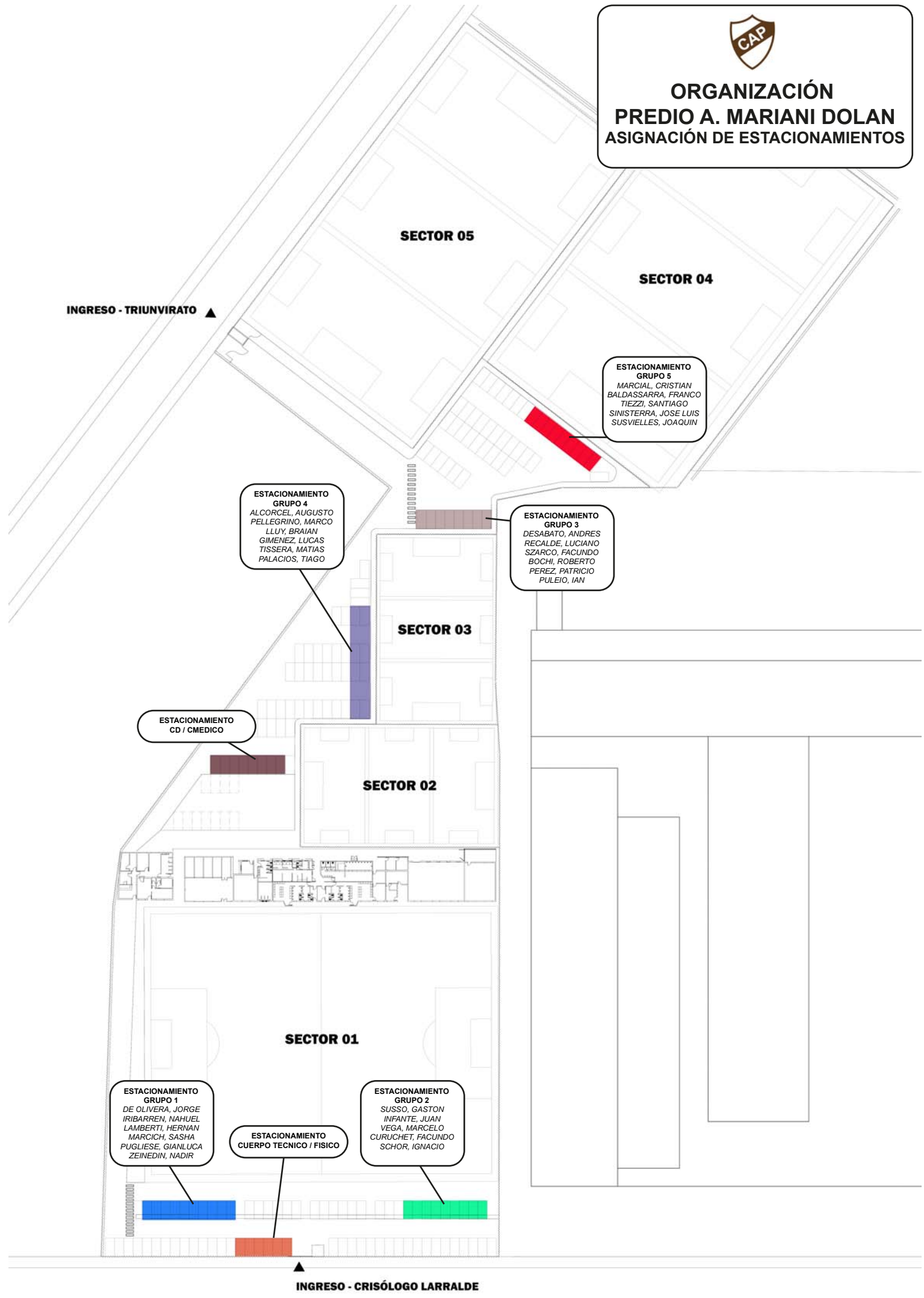
MARTES - JUEVES - SABADO

GYM / AEROBICO		TECNICO	
GRUPO 4			
8.30 HS	E/CALOR	SECTOR 02	
8.45 HS	GYM	SECTOR 01	
9.20 HS	AEROBIC	SECTOR 05	
9.50 HS	V/CALMA	SECTOR 05	
GRUPO 5			
10.00 HS	E/CALOR	SECTOR 02	
10.15 HS	GYM	SECTOR 01	
10.50 HS	AEROBIC	SECTOR 05	
11.20 HS	V/CALMA	SECTOR 05	
GRUPO 1			
8.30 HS	E/CALOR	SECTOR 01	
8.45 HS	TECNICO	SECTOR 01	
9.45 HS	V/CALMA	SECTOR 01	
GRUPO 2			
10.00 HS	E/CALOR	SECTOR 01	
10.15 HS	TECNICO	SECTOR 01	
11.15 HS	V/CALMA	SECTOR 01	
GRUPO 3			
11.30 HS	E/CALOR	SECTOR 01	
11.45 HS	TECNICO	SECTOR 01	
12.45 HS	V/CALMA	SECTOR 01	





ORGANIZACIÓN PREDIO A. MARIANI DOLAN ASIGNACIÓN DE ESTACIONAMIENTOS



SECTOR 05

SECTOR 04

INGRESO - TRIUNVIRATO ▲

ESTACIONAMIENTO GRUPO 5
MARCIAL, CRISTIAN
BALDASSARRA, FRANCO
TIEZZI, SANTIAGO
SINISTERRA, JOSE LUIS
SUSVIELLES, JOAQUIN

ESTACIONAMIENTO GRUPO 4
ALCORCEL, AUGUSTO
PELLEGRINO, MARCO
LLUY, BRAIAN
GIMENEZ, LUCAS
TISSERA, MATIAS
PALACIOS, TIAGO

ESTACIONAMIENTO GRUPO 3
DESABATO, ANDRES
RECALDE, LUCIANO
SZARCO, FACUNDO
BOCHI, ROBERTO
PEREZ, PATRICIO
PULEIO, IAN

SECTOR 03

ESTACIONAMIENTO CD / CMEDICO

SECTOR 02

SECTOR 01

ESTACIONAMIENTO GRUPO 1
DE OLIVERA, JORGE
IRIBARREN, NAHUEL
LAMBERTI, HERNAN
MARCICH, SASHA
PUGLIESE, GIANLUCA
ZEINEDIN, NADIR

ESTACIONAMIENTO CUERPO TECNICO / FISICO

ESTACIONAMIENTO GRUPO 2
SUSSO, GASTON
INFANTE, JUAN
VEGA, MARCELO
CURUCHET, FACUNDO
SCHOR, IGNACIO

▲ INGRESO - CRISÓLOGO LARRALDE



**ORGANIZACIÓN
PREDIO A. MARIANI DOLAN
ASIGNACIÓN DE SANITARIOS**

